

DECRETO ALCALDICIO 000704

Casablanca, 16 ENE. 2011

VISTOS:

- 1.- Que con fecha 03 de marzo de 2011 se pagó los derechos por reducción de los restos de Ramón Piña González.
- 2.- El Mem. N° 39 de la Dirección de Salud que solicita la devolución por el trámite reseñado precedentemente, ya que por motivos particulares de contribuyente, el servicio no se realizó.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Dispónese devolución a doña **LIDIA MERCEDES PIÑA JERIA**, cédula de identidad N° 5.430.455-2, de la suma de \$ 28.346 por el concepto reseñado anteriormente.
- II. Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta presupuestaria N° 115.0301003999 "Otros Derechos", del presupuesto municipal.
- III.- ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Salud.
Dir. Control
Dir. Finanzas
Jurídico